

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

OCTAVA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Miércoles 15 de Noviembre de 2023

NÚM. 25

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día \$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TARÍMBARO, MICHOACÁN

TERCERA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA
PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
ACTA NO. 12 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, siendo las 16:00 horas del día 12 doce de Julio de 2023 dos mil veintitrés, mediante convocatoria realizada por el Secretario del Ayuntamiento, en los términos establecidos por los artículos 35, fracción II; 37; y 72, fracción II, todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y 34 fracción II, del Bando de Gobierno Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento, así como el Ciudadano Miguel Ángel Pompa Rodríguez, en cuanto Secretario del Ayuntamiento; en la Sala de Juntas «Doña Isabel Beatriz de Castillejo Inahuatzi» del Palacio Municipal, ubicado en calle Miguel Hidalgo oriente, número 11 once, colonia Centro de esta municipalidad, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria.

Palacio Municipal, ubicado en calle Miguel Hidalgo oriente, número 11 once, colonia Centro de esta municipalidad, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria.
Orden del Día: I
II III. Lectura, análisis, discusión, votación y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la Tercer Modificación al Anexo Programático de Obra
Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés. IV
Presidente Municipal: En cumplimiento del tercer punto del orden del día aprobado, se le cede el uso de la voz al titular de la Dirección de Obras Públicas Municipal, quien comparece en los términos señalados por el artículo 39 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, con la finalidad de exponer ante los integrantes del Cabildo los argumentos que dan sustento a la eventual aprobación de su actualización derivado de la Tercer Modificación del Anexo Programático de Obra Pública aprobado para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Presidente Municipal: Agotados los comentarios, y el análisis del punto motivo de la presente sesión, someto a la consideración de los miembros del Ayuntamiento el siguiente proyecto de:

ACUERDO

Primero. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Biznaga, (Primera etapa) en el fraccionamiento Erandeni, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con el número consecutivo DOP-30-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos del fondo FIV, (Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), del Ejercicio Fiscal 2023.

Segundo. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Construcción de la calle Sin nombre, en el Fracc. Loma Bonita (Primera etapa), en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con el número consecutivo DOP-31-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$3,344,965.76 (Tres millones trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco pesos 76/100 M.N.), con cargo a recursos del fondo FG (Fondo General), del Ejercicio Fiscal 2023.

Tercero. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Rehabilitación con concreto asfáltico de la calle Privada de Vista Bella, en Cuto del Porvenir, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con el número consecutivo DOP-32-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$186,203.34 (Ciento ochenta y seis mil doscientos tres pesos 34/100 M.N.), con cargo a «Recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera» del Ejercicio Fiscal 2023.

Cuarto. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Construcción de aula en la Escuela Primaria «José María Morelos y Pavón» de Tarímbaro, en la localidad de Uruetaro en la calle Valle de Morelia, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con el número consecutivo DOP-33-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$ 550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a RP (Recursos Propios) del Ejercicio Fiscal 2023.

Quinto. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Construcción de sanitario en el CBTA 233 de Tarímbaro, en la Localidad de Cañada de la Magdalena, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con el número consecutivo DOP-34-2023,

del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$711,174.91. (Setecientos once mil ciento setenta y cuatro pesos 91/100 M.N.), con cargo a RP (Recursos Propios) del Ejercicio Fiscal 2023.

Sexto. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Reencarpetamiento del retorno de acceso a Tarímbaro, incluyendo glorietas», en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con el número consecutivo DOP-35-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$ 1,324.952.00 (Un millón trescientos veinticuatro mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos del fondo FIV, (Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), del Ejercicio Fiscal 2023.

Séptimo. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Pavimentación de la calle sin nombre, Cuitzillo Grande», en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con número consecutivo DOP-36-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$1,505,398.28 (Un millón quinientos cinco mil trescientos noventa y ocho pesos 28/100 M.N.), con cargo a recursos del fondo FIV (Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), del Ejercicio Fiscal 2023.

Octavo. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la modificación del costo total de la obra pública denominada: «Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Real Castillejo, fraccionamiento Real Castillejo-San Bernabé de la Cantera, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con el número consecutivo DOP-19-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$2,790,647.84 (Dos millones setecientos noventa mil seiscientos cuarenta y siete pesos 84/100 M.N.), con una aportación municipal de \$665,647.84 (Seiscientos sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta y siete pesos 84/100 M.N.) y una aportación de beneficiarios de \$2,125,000.00 (Dos millones ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), el cual se modifica con un costo total de \$22,000,000.00(Veintidós millones de pesos 00/ 100 M.N.), con una aportación municipal de \$8,120,000.00 (Ocho millones ciento veinte mil pesos 00/100) con cargo a recursos del fondo FIV, (Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), del Ejercicio Fiscal 2023, y una aportación de beneficiarios de \$13,880,000.00 (Trece millones ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.).

Noveno. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Construcción de barda en el Jardín de Niños Juana Inés de la Cruz en Mesón Nuevo (sic)», en Mesón Nuevo, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con el número consecutivo DOP-38-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.),

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

con cargo a RP (Recursos Propios) del Ejercicio Fiscal 2023.

Décimo. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Construcción de barda perimetral en la Primaria Hijos del Campesino, en La Noria (sic)», en La Noria, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con número consecutivo DOP-39-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$653,211.00 (Seiscientos cincuenta y tres mil doscientos once pesos 00/100 M.N.), con cargo a RP (Recursos Propios) del Ejercicio Fiscal 2023.

Décimo primero. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la Obra Pública denominada: «Habilitación de comedor en la Escuela Secundaria «Técnica 142» en Tarímbaro, en el Fraccionamiento Campestre Tarímbaro, en la Avenida Campestre Tarímbaro», en el Fracc. Campestre (sic), en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con número consecutivo DOP-40-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$110,000.00 (Ciento diez mil 00/100 M.N.), con cargo a recursos del fondo FIV (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) del Ejercicio Fiscal 2023.

Décimo segundo. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Habilitación de comedor en la Escuela Primaria «Melchor Ocampo» en Tarímbaro, en la Localidad de Cuitzillo Grande, sobre la Carretera Federal 120 Morelia a Zinapécuaro en el km 4.2", en Cuitzillo Grande, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con número consecutivo DOP-41-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos del fondo FIV (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) del Ejercicio Fiscal 2023.

Décimo tercero. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Construcción de Plaza de Toros en Cañada del Herrero (Primera Etapa)», en Cañada del Herrero, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con número consecutivo DOP-43-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$421,429.86 (Cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos veintinueve pesos 86/100 M.N.), con cargo a RP (Recursos Propios) del Ejercicio Fiscal 2023

Décimo cuarto. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Construcción de baños y barda perimetral en el Corral de Téjaro, Primera Etapa», en la Localidad de Téjaro de los Izquierdo, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con número consecutivo DOP-44-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos /100 M.N.), con cargo a RP (Recursos Propios) del Ejercicio Fiscal 2023.

Décimo quinto. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Construcción de puente y parque recreativo en El Colegio (sic)», en El Colegio, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con número consecutivo DOP-42-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos/100 M.N.), con cargo a RP (Recursos Propios) del Ejercicio Fiscal 2023.

Décimo sexto. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Pavimentación con concreto hidráulico, en la calle Madero esq. con calle S/N», en Cuparataro, en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con el número consecutivo DOP-45-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$155,000.00 (Ciento cincuenta y cinco mil/100 M.N.), con cargo a RP (Recursos propios) del Ejercicio Fiscal 2023.

Décimo séptimo: Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Construcción de muro perimetral en la cancha de futbol del Deportivo Peña, Primera Etapa», en Peña del Panal, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con número consecutivo DOP-47-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a RP (Recursos Propios) del Ejercicio Fiscal 2023.

Décimo octavo: Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Construcción de barda perimetral, en el fraccionamiento Santa Fe, Primera Etapa», en el Fraccionamiento Santa Fe, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con número consecutivo DOP-37-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), con cargo a RP (Recursos propios) del Ejercicio Fiscal2023.

Décimo noveno. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Rehabilitación de losa de la Jefatura de Tenencia de Téjaro», en Téjaro, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con número consecutivo DOP-46-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos del fondo FIV (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) del Ejercicio Fiscal 2023.

Vigésimo. Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, consistente en la adición de la obra pública denominada: «Ampliación de barda perimetral, Escuela Secundaria Federal, Tarímbaro», en Téjaro, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con número consecutivo DOP-48-2023, del Programa Operativo Anual de Obra, con un costo total de \$415,324.12 (Cuatrocientos quince mil trescientos veinticuatro pesos 12/100 M.N.), con cargo a recursos del fondo FIV (Fondo de aportaciones para el

Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) del Ejercicio Fiscal 2023.

Vigésimo primero. Se autoriza al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán, para celebrar Convenio para participar en el Programa de Obras por Cooperación 2023, con el Gobierno del Estado de Michoacán a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP); para la ejecución de la obra pública denominada «Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Biznaga, (Primera Etapa) en el Fraccionamiento Erandeni, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán.

Vigésimo segundo. Dese vista del contenido del presente Acuerdo al Tesorero Municipal; al Director de Obras Públicas; a la Contralora Municipal; así como a los integrantes del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles, por conducto de su Secretario.

Vigésimo tercero. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para realizar la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán.

Vigésimo cuarto. Se ordena al Secretario del Ayuntamiento registrar el presente Acuerdo bajo el número AC-SE-12/2023, para los efectos legales a que haya lugar.

Presidente Municipal: Mediante votación económica, les solicito que quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Al contabilizar las manos levantadas se advierte que <u>el</u> <u>ACUERDO AC-SE-12/2023 es aprobado por unanimidad</u>.

En virtud de que fueron aprobadas todas las modificaciones solicitadas por el Director de Obras Públicas del municipio, se transcribe en el cuerpo de la presente acta el Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023, que contiene las modificaciones contenidas en la Tercera Modificación al mismo.

El Presidente Municipal manifiesta: «Toda vez que han sido agotados los primeros tres puntos enlistados dentro del orden del día aprobado, en desahogo del cuarto punto del orden del día, se procede con la clausura de la presente Sesión Extraordinaria, por lo cual, habiéndose agotado los puntos que integran el orden del día, y no habiendo otro asunto que deliberar, siendo las 17:00 horas, del día 12 doce de julio de 2023 dos mil veintitrés, se declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán.

Se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los que intervinieron en ella y quisieron hacerlo. Doy fe.

Bladimir Alejandro González Gutiérrez, Presidente Municipal.-Oliva Casimiro Huerta, Síndica Municipal.- Antonio Reyes Telles, Regidor.- Monseril Viridiana Ortiz Duarte, Regidora.- Luis Enrique Silva Hernandez, Regidor.- Elisa Mora Izquierdo, Regidora.- Daniel Galileo Chávez Esquivias, Regidor.- Mireya Milán Duran, Regidora.- Morelos Xiconténcatl García Fernández, Regidor.- Lorenza Calderón García, Regidora.- Marcos Giovanni Espinoza Monzón, Regidor.- Luis Martin Bazán Acosta, Regidor.- Miguel Ángel Pompa Rodriguez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmado)

				DIRECC	CIÓN DE OBR	RAS PÚBLICAS									
			TERCERA MODIFICACIÓN E	EL ANE	XO PROGRA	MÁTICO DE OBF	RA EJE	RCICIO FISCAL	2023						
					MINISTRACIÓN	2021 - 2024									
		FONDO	Transference Selection Co.	MFTA'S NÚMERO DE			1								
CONSECUTIVO	LOCALIDAD		NOMBRE DE LA OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL		MUNICIPAL		ES'	CONVEN	FEDERAL .	BENEFICIARIOS	
			AGUA POTALE												
DOP-01-2023	RANCHO NUEVO	FII	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALLIDAD DE RANCHO NUEVO, TARIMBARO, MICHOACÁN	ML	300.00	2000	s	3,414,731.26	\$	3,414,731.26					
			SUBTUTAL DE AGUA POTABLE		1	14	\$	3,414,/31.26	\$	3,414,/31.26	\$		s -	s	2
		1	DRFNA.IF SANITARIO				-						1		
DOP-02-2023	EL COLEGIO	nii	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, CAMINO LA HERRADURA, I OCALIDAD DE FLI COLEGIO	ME	112.00	090	5	362,163,69	3	362,163.69					
DOP-03-2023	I A NORIA	FF.PRODER	REHADILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, EN TARMDARO, CALLE JOSÉ OROZCO, LOCALIDAD DE LA NURIA	м	80.00	600	\$	258,688.35		s .	5	258,688.35			
DOP-04-2024	CUTO DEL PORVENIR	FII	REHABILITACIÓN DE DRENAJE, EN LA CALLE DEL RÍO, LOCALIDAD DE CUTO DEL PORVENIR.	МЕ	155.00	600	\$	100,000.00	s	100,000.00					
			SUBTOTAL DE DRENAJE SANITARIO				\$	/20,852.04	s	462,163.69	\$	258,688.35	s -	s	2
			INFRESTRUCTURA EDUCATIVA												
DOP-05-2023	CUITZILLO CHICO	FII	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "LÁZARO CÁRDENAS" EN TARIMDARO, EN LA LOCALDAD DE CUITZLLO CIICO.	M2	91.38	760	\$	550,000.00	s	550,000.00					
DOP-29-2023	CAMPESTRE	FII	CONSTRUCCIÓN DE UN AUI A DE MEDIOS, EN LA ESCUEL A SECUNDARIA TÉCNICA. 142, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE TARIMBARO.	M2	91.38	800	\$	550,000.00	S	550,000.00					
DOP-38-2023	MESÓN NUEVO	RP	CONSTRUCCIÓN DE BARDA EN EL JARDIN DE NIÑOS JUANA MÉS DE LA CRUZ EN MESON NUEVO	ИL	39.00			550,000.00	S	385,000.00				S	165,000.00
DOP-39-2023	LA NORIA	RP	CONSTRUCCIÓN DE DARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA HIJOS DEL CAMPESINO, EN LA NORIA	ML	150.00			653,211.00	\$	457,247.70				5	195,963.30
DOP-40-2023	FRACC: CAMPESTRE	FIV	HABILITACIÓN DE COMEDOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA "TECNICA 142" EN TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMENTO CAMPESTRE TARIMBARO, EN LA AVENDA CAMPESTRE TARIMBARO	M2	48.00			110,000.00	S	77,000.00				S	33,000.00
DOP-41-2023	CUITZILLO GRANDE	ΓN	HABILI ACION DE COMEJOR EN LA ESTUBLA PRIMARIA TIBLICHUR UCAMPU' EN TARMIDARO, EN LA LOCALDAD DE CUITZILLO GRANDE, SODRE LA CARRE IERA HEURAL 120 MURELIA A ZNAPECUARO EN EL KIII 4/2	M2	40.00			110,000.00	5	77,000.00				S	33,000.00
DOP-48-2023	TARIMBARO	FN	AMPLIACION DE BARDA PERIMETRAL, ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL, TARIMDARO					415,324.12	s	280,324.12				s	135,000.00

PERIÓDICO OFICIAL

Miércoles 15 de Noviembre de 2023. 8a. Secc.

			INFRAESTRUCTURA URBANA											
DOP-07-2023	TARMDARO	FG	CONSTRUCCION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMENTO (SEGUINDA ETAPA)	M2	1431.00	120000	5	17,000,000.00	3	13,600,000.00			3	3,400,000.00
DOP-00-2023	TARMDARO	ΓIV	PROGRAMA DACIICO 2023 PRIMERA ETAPA	M2	250.00	74000	\$	2,000,000.00	3	1,600,000.00			3	400,000.00
			AMPLIACIÓN DE UN CUERPO CARRETERO (CALLE LATERAL DERECHA) EN LA											
DOP-09-2023	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	FAEISPUM-FIV FG	CARRETERA ACÁMBARO - MORELIA, DEL KLÓMETRO 61 + 700 AL 63 + 480, EN EL MUNICIPIO DE TARÍMBADO, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	M2	12005.00	120000	\$	28,634,052.19	s	10,477,240.19	\$18,156,812.00			
DOP 10 2023	TARIMBARO	RP FG	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL, EN LA CALLE JAVER MINA, TARMBARO, MICHOACÁN	1/12	4112.80	35000	\$	18,500,000.00	s	16,700,000.00			\$	1,800,000.00
DOP-11-2023	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	FII	REHABILITACION DE PAYMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TARMBARO, EN EL ACCESO A LA COMUNDAD DE SAN PEDRO DE LOS SAUCES (SEGUNDA ETAPA)	M2	3867.29	5000	s	5,000,000.00	S	5,000,000.00				
DOP 12 2023	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	FII	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRALILICO DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LOS SAUCES	М2	2000.00	E000	\$	3,000,000.00	s	3,000,000.00				
DOP-13-2023	FRACCIONAMMIENTO ERANDENITY II	FF- C	REHABILITACIÓN A BASE CARPETA ASFALTICA DE LA CALLE CEREAL, DE LA AV. ERANDENI TRAMO 0+000 KM. AL 0+400, DEL FRACCIONAMENTO REAL ERANDENI EN MUNICIPIO TARMBARO, MICHOACAN.	ML	3360.00	2500	s	1,191,307.50				S 1,191,307.50		
DOP-14-2023	CAÑADA DEL HERRERO	FII	REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASPÁLTICO DEL CAMINO TARÍMBARO - CAÑADA DEL HERRERO, EN TARIMBARO, LOCALIDAD CAÑADA DEL HERRERO	Ш2	2850 00	2300	s	5,000,000.00	5	5,000,000 00				
DOP-15-2020	URUÉTARO	nii	REHABILITACIÓN DE LA CALLE EL PEDREGAL COLONIA SAN CARLOS, URUÉTARO	M2	4200.00	2500	5	2,203,320.72	5	2.203.320.72				
DOP-16-2023	METROPOLIS II	FIV	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA EN LA AV. GALAXIA, EN EL FRACCIONAMENTO METROPOLIS II	M2	280.00	45000	s	1,657,824.99	s	1,160,477.49			3	497,347.50
DOP-17-2023	TARMBARO	FIV	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, EN TARÍMBARO BARRIO DE LA CRUZ	M2	3326.00	15000	\$	1,635,426.00	\$	1,144,798.20			s	490,627.80
DOP-18-2023	CUITZILLO GRANDE	FII	REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMNO CUTIZILLO GRANDE - EL LOMETÓN (SEGUNDA ETAPA)	M2	758.52	5000	\$	6,793,285.88	\$	6,793,285.88	:			
DOP-19-2023	SAN BERNABE DE LA CANTERA	BENEFICIARIO S-FIV	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁILI ICO DE LA CALLE REAL CASTILLEJO, FRACCIONAMENTO REAL CASTILLEJO - SAN BENABE DE LA	M2	3960.00	1400	s	22,000,000.00	\$	8,120,000.00			ş	13,880,000.00
DOP-20-2023	CUTO DEL PORVENIR	FIV	CANTERA REHABILITACION DE PUENTE PEATONAL SOBRE LA CALLE DE LA PLAZA, CENTRO EN CUTO DEL PORVENIR. MICHOACÂN.	М2	60.00	1400	\$	700,000.00	s	490,000.00	:		\$	210,000.00
	SAN PEDRO DE LOS		ILUMINACIÓN CON LAMPARAS LED SOLARES EN LA AMPLIACIÓN DE UN CUERRO CARRETERO (CALLE LA TERAL DERECHA) DE LA CARRETERA		a									
DOP-21-2023	3AUCE3	FAEISPUM	ACÁMDARO - MORCLIA, DEL INLÓMETRO 01 + 790 AL 03 + 400, EN EL MUNICIPIO DE TARÍMBARO, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	PZA	20.00	120000	\$	597,851.76			\$597,851.76			
DOP-23- 2023	CUITZILLO GRANDE	FIV	REMARII ITACION DE CARPETA ASFAI TICA EN I A ENTRADA A I A LOCALIDAD DE CUITZILLO GRANDE, TARMIDARO	M2	2400.00	25000	s	300,000.00	s	210,000.00			s	90,000.00
DOP-43-2023	CAÑADA DEL HERRERO	КЪ	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE TOROS EN CAÑADA DEL HERRERO (PRIMERA ETAPA.)	W2	1843.25	998		421,429.86	s	301,429.86			\$	120,000.00
DOP-44-2023	TÉJARO	RP	CONSTRUCCIÓN DE DAÑOS Y DARDA PERIMETRAL EN EL CORRAL DE TEJARO.	W2	35.00			500,000.00	s	350,000 00			s	150,000.00
DOP-42-2023	EL COLEGIO	RP	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE Y PARQUE RECREATIVO EN EL COLEGIO	M2	144.25			150,000.00	s	105,000.00			s	45,000.00
DOP-45-2023	CUPARÁTARO	RP	PAVMENTACIÓN CON CONCRETO HDRAHULICO, EN LA CALLE MADERO ESQ. CON CALLE SIN	МЭ	130.00			155,000.00	3	100.500.00			3	46,500.00
DOP-46-2023	TÉJARO	FN	REHABILITACIÓN DE LOSA DE LA JEFATURA DE TENENCIA DE TÉJARO					200,000.00	\$	140,000.00			s	60,000.00
DOP 47 2023	PEÑA DEL PANAL	RP	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERMETRAL EN LA CANCHA DE FUTBOL DEL DEFORTIVO PEÑA, PRIMERA ETAPA	i)L	293.60			300,000.00	s	210,000.00			s	90,000.00
DOP-37-2023	FRACC, SANTA FE	R P	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL, EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA FÉ, PRIMERA FTAPA	ME	500.00			1,000,000.00	s	700,000.00			s	300,000.00
			SUBTOTAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA				5	110,939,490.90	3	77.414.052.34	\$ 10.754.663.76	\$ 1.191.307.50	5	21,579,475.30
	1		INFRAESTRUCTURA ELECTRICA CONSTRUCCION DE 105 MTS DE RED, SURTERRANEA DE BAJA TENSION		Ť	Í	_		1			1		
DOP-24-2023	COL. CUEVA DEL COYOTE	FIV	CABLE AL-XLP TRIPLEX (2+1) 3/0-1/0, PRIV. FRC. J. MUJICA L12 COL. CUEVA DEL COYOTE TARMBARO	ML	105.00	48	\$	118,546.81	s	82,982.77			\$	35,564.04
DOP-25-2023	EL COLEGIO	FIV	REHABILITACION DE LOSA DE CONCRETO Y REHABILITACION DE PLAZUELA DEL COLEGIO.	M2	116.00	890	s	350,000.00	S	245,000.00			S	105,000.00
DOP-28-2023	CUTO DEL PORVENIR	HIV	REHABILITACION DE LA PLAZA DE CUTO DEL PORVENIR	M2	800,00	1400	\$	700,000.00	S	490,000.00			5	210,000.00
DOP-27-2023	LA NORIA	FIV	BARANDAL DE LA PLAZA DE LA NORIA REHADILITACION DE EMPEDRADO DE CALLEJON AL NORTE DE LA CALLE.	ML	34.04	600	\$	55,000.00	s	38,500.00			\$	16,500.00
DOP-28-2023	LA NORIA	FIV	RELIABILITACION DE EMPEDRADO DE CALLEJON AL NORTE DE LA CALLE ROQUE PAYMENTACION CON CONCRETO HIDRAHULICO DE LA CALLE BIZNAGA.	M2	280.00	600	s	200,000.00	5	140,000.00			S	80,000.00
DOP-30-2023 DOP-31-2023	FRACC, LOMA BONITA	FIV F G	(PRIMERA ETAPA), EN EL FRACCIONAMIENTO ERANDENI, TARIMBARO PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAHULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE,	M3 M3	1037.11 420.00	600	\$	1,500,000.00	5	1,700,000.03			s	1,644,985.73
DOP-31-2023 DOP-32-2023	CUTO DEL PORVENIR	FG FF-C	EN EL FRACC. LOMA BONTA (PRIMERA ETAPA) CONSTRUCCION CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PRIVADA DE	M3 M2	70.00	140	s	3,344,965.76		1,700,000,03		S 188,203.34		1,044,965./3
DOP-33-2023	URUETARO	R.P	VISTA BELLA, EN CUTO DEL PURVENIR, 2023. CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" DE TARMBARO, EN LA LOCALIDAD DE URUETARO EN LA CALLE	M2	91.38	280	\$	550,000.00		385,000.00			S	165,000.00
DOP-34-2023	CAÑADA DE LA MAGDALENA	R-P	VALLE DE MORELIA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN EL CBTA 233 DE TARÍMBARO, EN LA LOCALIDAD DE CAÑANA DE LA MAGDALENA	M2	53,57	700	s	711,174.91	s	497,822.44			\$	213,352.47
DOP-35-2023	TARÍMBARO	FIV	RECINCARPETAMIENTO DEL RETORNO DE ACCESO A TARINDARO, INCLUYENDO GLORIETAS.	мз	434.00	35000	\$	1,324,952.00	s	927,466.40			s	397,485.60
DOP-36-2023	CUITZELO GRANDE	FIV	PAVIMENTACION DE LA CALLE SIN NOMBRE, CUITZILLO GRANDE.	M2	1,127.50	250	\$	1,505,398.28	s	1,053,778.80			\$	451,619.48
			SUBTOTAL DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA				s	10,546,241.10		6,480,550.43		\$ 186,203.34	S	3,879,487.33
					TOTAL		\$	136,559,858.42	\$ 90,	148,069.54	\$ 19,013,352.11	\$ 1,377,510.84	\$ 26	,020,925.93
					RECURSOS PE	ROPIOS	\$	17,000,000.00						
					FONDO III	FONDO III		26,9/3,501.55 23,627,185.00						
					FONDO IV FONDO GENER		\$	22,547,383.00						
					RECURSOS BE		5	1,377,510.84 26.020,925.93						
					FONDO ESTAT		5	19,013,352.11						
					GRAN TOTAL		\$	136,559,858.42						

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

